

**Red de Vigías**  
**19/mayo/2008**

## COMUNICADO

### **Priva en Puebla la homofobia institucional**

- Sin razón alguna, se prohíbe el uso del zócalo para acto cívico por el Día Nacional contra la homofobia.
- Autoridades municipales violentan el artículo 138 constitucional.
- Menosprecian la visita de autoridades federales, y de organismos internacionales

Puebla / Integrantes de la Red Democracia y Sexualidad (Demysex) y del Comité Orgullo Puebla convocaron a una rueda de prensa en el zócalo de la ciudad el pasado 17 de mayo, Día Nacional contra la Homofobia, oficializado por la Cámara de Diputados desde noviembre de 2006.

El motivo de esto fue acusar la homofobia institucional que ejerció el Ayuntamiento de Puebla al omitir la conmemoración oficial de esta fecha y violentar el artículo octavo constitucional y el 138 de la Constitución Política del estado de Puebla que hablan sobre el derecho de petición, una de las garantías individuales.

Y es que la Constitución poblana consigna que los funcionarios públicos deben dar respuesta a más tardar en 8 días hábiles.

#### Los hechos

El 15 de abril la Red Demysex solicitó a través de un oficio dirigido al secretario de Gobernación municipal, Juan de Dios Bravo Jiménez, la utilización del zócalo para llevar a cabo un acto cívico conmemorativo del Día Nacional contra la Homofobia, asimismo se entregó mediante oficio una invitación a la presidenta municipal, Blanca Alcalá, para que en la misma actividad diera un discurso.

Sin embargo, jamás recibieron respuesta. Fue el 13 de mayo que los integrantes de la red tuvieron que ir a preguntar por la misma a la Secretaría de Gobernación, fue entonces que se les entregó el oficio número S.T./0146/08 en el que sin ninguna razón manifiesta, se niega el uso del espacio del zócalo, y "por acuerdo del C. Lic. Juan de Dios Bravo Jiménez (...) se autoriza la realización de dichas actividades, en la explanada del Parque Lic. Benito Juárez".

Por su parte, Blanca Alcalá, jamás respondió la invitación.

Ambas acciones son violatorias del artículo 138 de la Constitución del estado.

Es por esta razón que la Red Demysex y el Comité Orgullo Puebla decidieron cancelar la actividad, lo que implicó retirar la invitación a funcionarios de los gobiernos federal, estatal, de organismos del

Estado mexicano e internacionales, y convocar a una rueda de prensa en la explanada del zócalo frente a catedral, para demostrar que no había una sola razón para negar el uso de la plaza, salvo "la homofobia institucional" que quedó manifiesta al haber suficiente espacio para las actividades que se llevaban a cabo.

"No estamos dispuestos a ser tratados como ciudadanos de segunda, pagamos nuestros impuestos, tenemos trabajos honestos, trabajamos por nuestra comunidad, es ofensivo este trato por parte de las autoridades municipales", dijo el coordinador de la Red Demysex Puebla, Brahim Zamora.

No más discursos

Así fue que durante la rueda de prensa demandaron políticas públicas oportunas, eficaces y con presupuesto para combatir la homofobia en la ciudad y su zona metropolitana, "no queremos más discursos, la manera de resarcir la omisión es con acciones efectivas".

Sin embargo manifestaron que haciendo uso de la ley de servidores públicos procederán por los hechos narrados.

Finalmente, anunciaron que la marcha programada para el 24 de mayo se llevará a cabo sin ningún cambio, así como la Jornada contra la Homofobia que tendrá actividades en diversas sedes culturales y académicas de la ciudad.

oooooooooooo

Mexicali, B.C. a 17 de mayo de 2008

### **COMUNICADO URGENTE**

AL CONGRESO DE LA UNION, LX LEGISLATURA FEDERAL;  
AL CONGRESO DE BAJA CALIFORNIA, XIX LEGISLATURA;  
AL LIC. JOSE GUADALUPE OSUNA MILLAN, GOBERNADOR  
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA;  
AL LIC. RODOLFO VALDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL XIX  
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI;  
A LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL;  
A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN;  
AL PUEBLO DE MEXICO.

Como es del conocimiento público, el pueblo indígena Cucapá, originario de la región California-Baja California-Sonora en el delta del Río Colorado, durante más de 9 mil años ha basado su sustento en la pesca de diversas especies.

A partir del año 1993, el entonces presidente Carlos Salinas de Gortari emitió el decreto de Reserva de la Biosfera Delta del Río Colorado-Alto Golfo de California, para la preservación de la vaquita

marina, la tortuga marina y la totoaba. Contrario a lo establecido por la ley, el pueblo Cucapá nunca fue consultado al respecto.

Hoy en día, como su único sustento, el pueblo Cucapá explota la especie marina Curvina Golfina, considerada especie endémica (originaria de la región). A consecuencia del decreto de Reserva, las autoridades federales han impedido a toda costa la actividad pesquera de los Cucapás.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos, basado en estudios elaborados por la UNAM y el Centro de Estudios e Investigación Pesquera de Ensenada, emitió la Recomendación 8/2002 para restituir los derechos plenos de los Cucapás, demostrando que este pueblo no pone en riesgo la especie Curvina Golfina, porque su captura no rebasa el 5 por ciento del total que se explota en la región, ni pone en riesgo otras especies.

Dicha Recomendación fue dirigida a los entonces titulares de Semarnat y Sagarpa. Como es costumbre, la Recomendación fue aceptada pero no cumplida en los hechos.

Desde el año de 1999 se ha incrementado gradualmente el hostigamiento de la delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), coadyuvando en ello la Secretaría de la Marina.

A pesar de múltiples reuniones de trabajo, promesas, gestiones y recursos administrativos y legales (incluidos quejas por violación a los derechos indígenas y la demanda de amparo), extrañamente, la autoridad federal sigue reprimiendo al pueblo Cucapá violando flagrantemente el artículo 2º. Constitucional, apartado "A", fracción VI (uso y disfrute preferente de los recursos naturales de los lugares que habitan y ocupan las comunidades indígenas) y la Convención 169 de la Organización Internacional del Trabajo.

El día de ayer, los representantes del pueblo Cucapá recibieron llamadas telefónicas de las autoridades de la Semarnat en la Cd. de México, mismas que se han grabado, donde expresan a aquellos la decisión del gobierno federal de impedir a toda costa la pesca de la curvina golfina, motivo por el cual desde ayer mismo se encuentran en "El Zanjón", en el campamento pesquero de los Cucapá, autoridades de la Profepa, miembros de la Marina de Guerra y personal de la Agencia Federal de Investigaciones de la PGR.

Hoy en día, a pesar de múltiples peticiones, los Cucapás nunca han sido recibidos por un gobernador de Baja California, y la CNDH no ha dado seguimiento a la Recomendación en defensa de los derechos indígenas. Tampoco existe política pública alguna federal, estatal o municipal a favor de los pueblos indígenas nativos de Baja California, cuyos integrantes no suman más de 1,500 en total (Cucapá, Kiliwa, Pai-pai, Cumiai y Cochimíes) y cuyas lenguas se están perdiendo irremediablemente.

Las autoridades federales desde ayer han amenazado con detenciones, decomisos del producto y prisión hasta por 8 años si persisten en su actividad pesquera. Ante esto, los Cucapás han decidido resistir aún a costa de su libertad, su integridad física y su vida.

Lo anterior representa un foco más de riesgo de violencia en la administración de Felipe Calderón, en este caso en contra de un pueblo indígena pacífico y en período de extinción, sin que se vislumbre una solución justa, por lo que hacemos responsables a las autoridades de la Semarnat, la Profepa, la Secretaría de la Marina y la PGR, de cualquier represión física y legal y cualquier tipo de violencia que se genere en contra del pueblo indígena Cucapá.

Apelamos a la sensibilidad, la solidaridad y la difusión de este comunicado.

Atentamente:

RAUL RAMIREZ BAENA  
COMISION CIUDADANA DE DERECHOS HUMANOS DEL NOROESTE,  
AC  
RICARDO RIVERA DE LA TORRE  
PRESIDENTE, SECRETARIO Y ASESOR LEGAL DE LOS CUCAPÁ

oooooooooooo

**Los presos de La Voz de Los Llanos exigen al gobierno  
atención médica para dos de sus compañeros y la libertad de  
los bases de apoyo presos en Yajalón**

17 Mayo 2008

CERESO N° 05  
SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS  
12 DE MAYO DEL 2008

Por medio de esta carta denunciamos:

Ante centro de derechos humanos Fray Bartolomé de las Casas y de diferentes centros de derechos humanos no gubernamentales, compañeros adherentes a la otra campaña, compañeros del EZLN, hermanos de pueblo creyente, del pueblo de México y del Mundo, organizaciones nacional internacional.

Los Presos Políticos La Voz de los Llanos denuncia al mal gobierno chiapaneco de Juan Sabines por los compromisos que hizo de darles atención médica a los compañeros enfermos que sufren de diabetes con los nombres: Jesús López López, María Delia Pérez, aún el

gobierno no lo está cumpliendo. Cada día están más enfermos los compañeros.

Segundo. También denunciamos por los compromisos que no está cumpliendo el gobierno de los 2 compañeros con los nombres de Ángel Concepción y Francisco, ellos estaban en el Penal de Tacotalpa, Tabasco, y fueron trasladados al penal de Yajalón, Chiapas, comprometiendo el gobierno de darles su libertad y hasta el momento no se ha visto nada del compromiso.

Tercero. También según que van a hacer revisiones de expedientes a los restos que quedaron de huelga de hambre a los integrantes de La Voz de los Llanos, que son: Tiburcio Gómez Pérez, Agustín Rodríguez Jiménez, Juan Díaz López, Miguel Díaz López, Diego Rodríguez Hernández, Antonio Díaz Pérez, y también a los compañeros de La Voz del Amate, pero

sabemos muy bien como están los expedientes, están cuatraperados lo tienen los ministerios públicos corruptos que ellos mismos lo han fabricado a bases de tortura física y tortura psicológica los delitos que nos imputan a cada uno de nosotros. Estamos caminando para dos meses y no vemos ninguna acción del gobierno, está tratando de callar la justa demanda a los presos políticos de La Voz de los Llanos y la Voz del Amate, para que no se le olvide el gobierno le hacemos recordar por medio de esta denuncia.

Y también les pedimos el apoyo y solidaridad a todas las organizaciones antes mencionado por el proceso de libertad a los presos políticos La Voz de los Llanos y La Voz del Amate, que les respondan sus justas demandas a los presos políticos.

Un fraternal solidaridad a diversos foros internacionales.

RESPECTUOSAMENTE,  
Presos políticos La Voz de Los Llanos.

oooooooo

**La JBG del Caracol de Oventic y el Consejo Autónomo de Magdalena de la Paz denuncian el intento de despojo de tierras que afecta a compañeros bases de apoyo zapatistas.**

17 mayo 2008

JUNTA DE BUEN GOBIERNO CORAZÓN CÉNTRICO DE LOS ZAPATISTAS DELANTE DEL MUNDO

SNAIL TZOBOMBAIL YU'UN LEKIL J'AMTELETIK TA O'LOL YOÓN  
ZAPATISTA TA TUKÍL SAT YELOB SJUNUL BALUMIL

ZONA ALTOS DE CHIAPAS, MÉXICO, A 17 DE MAYO DE 2008.

AL PUEBLO DE MÉXICO Y A LOS PUEBLOS DEL MUNDO  
A LAS Y LOS ADHERENTES DE LA SEXTA DECLARACIÓN DE LA SELVA  
LACANDONA Y DE LA OTRA CAMPAÑA  
A LA ZESTA INTERNACIONAL  
A LAS Y LOS DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS  
INDEPENDIENTES  
A LOS MEDIOS D COMUNICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL.

El Consejo Autónomo de "Magdalena de la Paz" y la Junta de Buen Gobierno "Corazón Céntrico de los Zapatistas Delante del Mundo", de esta Zona Altos de Chiapas, denunciaremos enérgicamente el intento de despojo de una porción del territorio perteneciente al pueblo Tsotsil antes "Santa María Magdalena", ahora municipio oficial de Aldama y Municipio Autónomo de "Magdalena de la Paz". Por lo que a continuación pasamos a explicar los hechos que DENUNCIAMOS:

Primero: Con la imposición del PROCEDE en el que se hicieron nuevos planos definitivos de los "Bienes Comunales de Aldama" del municipio con el mismo nombre, así como del "Poblado de Santa Martha" del municipio de Chenalhó, que son colindantes, resultó un conflicto entre estos dos pueblos indígenas por la disputa de una porción de tierra que ancestralmente han poseído los hermanos de "Aldama" y que ahora, según los nuevos planos quedaron dentro del perímetro de "Santa Martha".

Este caso sirve muy bien como ejemplo para demostrar cómo el PROCEDE únicamente sirve para crear problemas en las comunidades, en este caso en el que por muchos años los dos pueblos habían vivido totalmente en paz, respetándose mediante actas de acuerdos basadas en sus costumbre y tradiciones, pero que por mano del mal gobierno ahora se están acercando a un enfrentamiento que puede tener consecuencias lamentables, tal como ya sucedió en el conflicto entre Chenalhó y Chalchihuitan, en el que ya perdió la vida un hermano indígena, mientras los funcionarios que ocasionaron el problema están muy tranquilos y contentos en sus oficinas.

Segundo: El problema del terreno donde existe ahora, tiene una extensión de 30 hectáreas y los dueños son 115 personas, pero de los 115 hay 30 familias que son Bases de Apoyo de nuestro EZLN y 85 familias priístas y algunos poseen más y otros bien poquito terreno.

Los hermanos de Aldama les pertenece este terreno de los 30 hectáreas, pues desde hace años que poseen estas tierras, quizá desde antes de que nos invadieran los españoles, ancestralmente pues, porque muchos ahí nacieron y murieron sus abuelos y bisabuelos, sus papás y sus mamás y hasta ahora viven 6 familias en el lugar del problema, por lo que son los legítimos dueños ancestrales y tienen la razón y derechos para defender sus tierras.

Tercero: También el problema es ancestral, pero siempre se ha podido resolver entre los dos pueblos, según que los dos pueblos siempre se han reconocido como dos pueblos distintos, cada uno tiene sus propias costumbres y aunque sean tsotsiles los dos tienen sus diferencias culturales, su idioma también tiene variantes, sus trajes también son distintos y por eso decimos que son dos pueblos hermanos que viven uno al lado del otro y así han vivido en la historia. En una época, muy antes, cuando nuestros ancestros no sabemos bien cómo se llamaban pero seguro ya se sabían como pueblos distintos, luego cuando llegaron los españoles, un pueblo se llamó Santa María Magdalena y el otro Santa Martha.

A Santa María Magdalena los reyes españoles le entregaron un su título primordial y un su plano, mientras que Santa Martha no tenía otro papel, sino que estaba dentro del papel de San Pedro Chenalhó como parte de sus bienes comunales y allí fue donde pudo haber empezado la confusión, o sea cuando personas ajenas a estos pueblos que nunca necesitaron de planos ni colindancias, en papel decidieron por ellos en dónde terminaba un pueblo y en dónde empezaba el otro pueblo. O sea que el problema empezó con la creación de Los bienes comunales de Santa María Magdalena y el de San Pedro Chenalhó, porque en sus planos se cambiaron las colindancias que ancestralmente se reconocían entre ambos pueblos.

Cuarto: En el año de 1977, regresó el problema de ese terreno, pero lograron una solución a través de un diálogo entre los dos pueblos y levantaron un acta de acuerdo donde decía que se respetaban entre ambas partes sus colindancias, que serían en el otro lado del río, esta acta firmaron las dos Autoridades de los Bienes Comunales de Aldama y Santa Martha, el presidente de Chenalhó y los 115 comuneros de Aldama de esta manera se respetaron, y toda la solución se encontró entre indígenas.

Ya en el año de 1995 por algunos problemas de la misma colindancia tuvieron que renovar el convenio del 1977, retomando el contenido y el espíritu original del respeto mutuo de ambas localidades y también firmaron y sellaron los comisariados de los bienes comunales de los dos pueblos, los 115 comuneros de Aldama y las Autoridades Municipales de Chenalhó de este acuerdo, esta renovación lo usaron

para que pudieran tener sus planes definitivos los de Santa Martha y así se respetaron unos años.

Quinto: Y ya todo se echó a perder más en el año 2000, cuando Santa Martha, a través del PROCEDE, logra tener su plano definitivo en donde se repite el error de poner dentro de su plano las 30 hectáreas del territorio de Santa María Magdalena ahora Aldama, por lo que con esto los de Santa Martha exigen se les entregue esa tierra, incluso en días pasados la gente de Santa Martha ya entró a ocupar parte de estas tierras, afectando los sembradíos e impidiendo que los hermanos de Aldama puedan entrar a trabajar su tierra. Entre los afectados hay compas zapatistas.

Ahora, como los de Santa Martha se sienten respaldados por su plano y por el mismo gobierno y según que por la ley caxlana están condicionando a los de Aldama afectados que si quieren quedar con su tierra, que se lo van a respetar siempre y cuando cumplan con los 8 puntos que imponen, entre ellos que paguen mil pesos cada uno como derecho de ingreso a su ejido, que cooperen con gastos que hagan sus representantes comunales, que colaboren en los trabajos comunitarios de Santa Martha, también que cumpla con cargos tradicionales y estén presentes en las asambleas y otros puntos más.

Sexto: Estos 8 puntos que imponen los de Santa Martha vemos que es una injusticia que se les hace a los de Aldama, porque estos hermanos siempre han sido y siempre serán del pueblo indígena de Aldama, así se han sentido desde siempre, son de esa cultura y no de otra, y los de Santa Martha los quieren obligar a practicar las costumbres de ellos, además que tendrían que cumplir sus obligaciones comunitarias en dos lugares, tanto en Aldama donde viven y pertenecen pero también en Santa Martha en donde los obligan si no quieren perder su tierra que es su sustento para su familia.

Ya fueron en una reunión en San Cristóbal en la oficina de la procuraduría agraria, donde estuvieron presentes las distintas instituciones de gobierno, presidentes municipales y los comisariados, pero el acuerdo que llegaron es que los de Santa Martha dejen libres los terrenos invadidos, porque están cometiendo un delito de despojo y si no desocupan se girarán órdenes de aprehensión en contra de los invasores y los de Aldama analizan si aceptan los 8 puntos que impone Santa Martha, la próxima reunión era el día 14 de mayo en el mismo lugar, pero se suspendió y se recorrió para el lunes 19 de mayo.

Por todo lo que hemos contado y denunciado, decimos que como Consejo Autónomo y Junta de Buen Gobierno respaldamos totalmente y hasta las últimas consecuencias la decisión de nuestros compañeros

y compañeras bases de apoyo que resultan afectados por este acto del mal gobierno que es aprovechado por los hermanos de Santa Martha. La decisión y la palabra nuestra es la siguiente:

1, Independientemente de lo que hagan y acepten los hermanos priístas afectados de Aldama, como zapatistas no aceptamos ni un punto que pretende imponernos los de Santa Martha.

2. Que exigimos a los hermanos y hermanas de Santa Martha que respeten nuestros acuerdos que hemos firmado entre indígenas y que vienen de acuerdos ancestrales entre nuestros dos pueblos. Como indígenas debemos de reconocer y dar fuerza a las palabras de nuestros ancestros y no a las leyes de los caxlanes.

3. Hermanos y hermanas de Santa Martha si ustedes no nos comprenden tendremos que buscar la justicia, la razón y la verdad a como de lugar, no se puede regalar la tierra, ni negociar, ni entregar a otro pueblo ni a otras costumbres, cada quien debe tener lo que es suyo y no al revés.

Compañeros y compañeras es todo nuestra DENUNCIA PÚBLICA esperamos que se entienda y se clarifique el problema, muchas gracias.

RESPETUOSAMENTE

EL CONSEJO MUNICIPAL AUTÓNOMO MAGDALENA DE LA PAZ

C.MARTÍN PÉREZ HERNÁNDEZ  
PRESIDENTE DEL CONSEJO

C. MANUEL SANTIZ HERNÁNDEZ  
SÍNDICO MUNICIPAL

C. GILBERTO PÉREZ GÓMEZ  
JUEZ MUNICIPAL

SEBASTIÁN JIMÉNEZ PÉREZ  
REPRESENTANTE DE LOS AFECTADOS.

JUNTA DE BUEN GOBIERNO CORAZÓN CÉNTRICO DE LOS  
ZAPATISTAS DELANTE DEL MUNDO

LUCAS PÉREZ GÓMEZ  
REINALDO PÉREZ PACIENCIA  
JAVIER PÉREZ SANTIZ  
ROSALINDA GÓMEZ LÓPEZ

oooooooo

A las Organizaciones No Gubernamentales.  
A las instituciones Defensoras de los Derechos Humanos.  
A los Integrantes de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca.  
Al Magisterio democrático de la Sección XXII.  
Al los Pueblos de México.

Mi nombre es Jaciel Cruz Cruz, provengo de una familia indígena chatina, que ha participado desde hace muchos años en la lucha por la defensa de la tierra, los recursos naturales, en contra de los cacicazgos y en la APPO de de la región Costa.

El despojo de tierras y el saqueo de los recursos naturales que enfrenta mi pueblo, Santiago Cuixtla, Santos Reyes Nopala, Oax., se agravo a partir del impulso del Corredor Turístico en la Región Costa y no conformes con ello en el 2004 pretendieron imponernos con toletes, balas y cárcel a nuestras autoridades, pero mi heroico pueblo no lo permitió y desde entonces mantenemos un Agente Popular.

El día 28 de mayo del 2007, fui detenido por los grupos represivos y caciquiles de Santos Reyes Nopala, grupos encabezados por Fredy Gil Pineda Gopar y por el tirano Ulises Ruiz Ortiz, quienes con lujo de violencia y fuertemente armados, entraron a mi domicilio en la comunidad de Santiago Cuixtla en busca de mi familia y al no encontrarla me llevaron preso, me amenazaron, me golpearon y me torturaron.

A casi un año de haber sido detenido injustamente, por haber cometido el delito de ser hijo de comuneros defensores de la tierra, aun me encuentro preso en el consejo de tutela, sumándome a los presos políticos que tiene Oaxaca, entre los que se encuentran los preso de Xanica, San Blas Atempa, Loxicha, Santa Maria Temaxcaltepec, y otros mas, de la larga lista que no termina.

Durante todo este proceso jurídico que he enfrentado, he visto con mucha claridad que hay consigna política para mantenerme preso, pues me han asignado una defensora de oficio que en lugar de defenderme ha solicitado se me incremente la pena de cárcel y una Juez que en todas las audiencias orales a desempeñado el papel de asesora de la Agente del Ministerio Publico y un director del Consejo de tutela que me manda a celda de castigo por cometer la falta de ayunar como forma de protesta para exigir la libertad de los presos políticos de Oaxaca.

Por todo lo anterior, hago un llamado a todo el pueblo para que me acompañe en la audiencia final de debate, que se llevara acabo el próximo 26 de mayo a las 11:00am en la Sala de Audiencias de los

Juzgados para Adolescentes, ubicado en la calle Zempoaltepetl número 314, Colonia Volcanes, Centro, Oax. Audiencia en la que se va a definir mi situación jurídica, es decir se va a resolver si me dejan en libertad o no.

Agradezco la solidaridad que todo nuestro pueblo ha dado a los presos políticos y en lo particular a mi, con esto ratifico mi militancia en el movimiento popular de Oaxaca y reafirmo que solo con la movilización y lucha, de la APPO, de las ONG's, del magisterio democrático y del pueblo voy a obtener mi libertad; lo mismo que vamos a alcanzar la libertad de Adán Mejía, Miguel Ángel, Víctor Hugo, Pedro Castillo, los presos de Santa María Temaxcaltepec, Loxicha, San Blas Atempa y la presentación con vida de Lauro Juárez, Gregorio Alfonso, Raymundo Reyes, Gabriel Alberto, Virginia, Daniela, Francisco Paredes y de todos los desaparecidos políticos del país.

¡PRESENTACIÓN CON VIDA DE TODOS LOS DESAPARECIDOS!  
¡LIBERTAD A LOS PRESOS POLÍTICOS!  
¡VIVA LA ASAMBLEA POPULAR DE LOS PUEBLOS DE OAXACA!  
¡NO A LA PRIVATIZACION DE PEMEX!

Fraternalmente  
Jaciel Cruz Cruz

Consejo de Tutela, Oaxaca de Juárez, Oax., a 08 de mayo de 2008.

oooooooo

**SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LA EMPRESA  
INDUSTRIA VIDRIERA DEL POTOSÍ, S.A. DE CV.**

Margarita Castro, no. 233, col. Ricardo B. Anaya, teléfono 1663306,  
correo electrónico: suteivp@hotmail.com

**COMUNICADO DE PRENSA  
AMENAZAN A DIRIGENTES DE SINDICATO DE  
VIDRIERA DEL POTOSÍ, LUEGO DE FALSO RECuento**

El dirigente del Sindicato Único de Trabajadores de la Empresa Industria Vidriera del Potosí (SUTEIVP), Valentín Marín Quistian, denunció que luego de la farsa que se llevó a cabo el pasado viernes en la planta, varios dirigentes de la organización sindical han recibido graves amenazas mediante mensajes y llamadas telefónicas a sus domicilios.

Ante la decisión de los trabajadores de Vidriera del Potosí, que en su mayoría apoyan al SUTEIVP y desenmascararon la maniobra de CROC

para intentar apoderarse del liderazgo gremial bajo intimidación, represión y con la complacencia de la patronal, de no ceder en su lucha por mantener la independencia de su sindicato, se ha comenzado una nueva etapa en la campaña de amedrentamiento.

El fin de semana llegó al celular de Quistian Marín el siguiente mensaje: "Que onda ya dejat d pendjadas y dejanos trabajar ya te demostro la empresa qu con ella no pueds y menos con el gobierno t ba a krgar la chingada por pendejo..." (sic).

A su vez, el abogado del sindicato, Pablo Franco, recibió en su casa una llamada anónima en la que le decía prácticamente lo mismo, con el añadido de que "se los va a cargar la chingada a ti, a tu familia y al Retama", en alusión a Francisco Cruz Retama, asesor político del SUTEIVP.

Repudiamos enérgicamente estas prácticas cobardes de intimidación que son complemento de la estrategia de represión contra el SUTEIVP y contra los trabajadores que en la planta resistieron el avasallamiento de la empresa, de la CROC con sus golpeadores y de las policías municipal, estatal y federal.

El SUTEIVP responsabiliza de cualquier atentado a la integridad física del secretario general, Valentín Marín Quistian, de Pablo Franco y de Francisco Cruz Retama, así como de cualquiera de los compañeros trabajadores del sindicato a los directivos de la empresa; a la CROC, puntualmente a Salim Kalkach y al gobernador de San Luis Potosí.

De manera muy particular hacemos responsable de cualquier agresión a nuestros compañeros y a nuestro sindicato al secretario del Trabajo, JAVIER LOZANO, quien se comprometió públicamente a garantizar que cualquier recuento se haría con plena libertad y transparencia, con respeto a la libertad sindical y de manera democrática y NO CUMPLIO SU PALABRA, avalando una nueva embestida contra el sindicalismo democrático.

Fraudulento e ilegal "recuento" sindical

Las autoridades laborales fijaron el pasado 9 de mayo como fecha para la realización de un supuesto recuento entre un sindicato de la CROC, encabezado por Salim Kalkach, y el Sindicato Independiente de Trabajadores de Industria Vidriera del Potosí. Quienes asistimos como observadores pudimos constatar que se trató de un recuento violatorio de las leyes mexicanas y del convenio internacional sobre libertad sindical:

Durante los últimos tres meses, y desde luego el día y la noche anterior al "recuento", la empresa dio todas las facilidades a Kalkach

para actuar a su antojo dentro de la planta, mientras se lo impedía a los representantes del sindicato independiente.

Las autoridades laborales no notificaron del recuento al sindicato independiente de acuerdo con lo que marca la ley

Esta vez, Salim no necesitó hacer gala de su grupo de golpeadores porque la planta fue ocupada por un impresionante dispositivo de guardias de seguridad privada, policía estatal y Policía Federal Preventiva portando armas largas, que evidentemente tenía el objetivo de amedrentar a los trabajadores y a los despedidos que se encontraban afuera, cuyos reclamos, además, eran acallados por un tráiler con un enorme equipo de sonido, a todo volumen, de la empresa.

En vez de un lugar neutral, la "votación" se llevó a cabo no sólo dentro de la empresa sino con abierta intromisión de ésta; los trabajadores fueron obligados, en medio de la intimidación, a votar de manera abierta ante la presencia sólo de los representantes de la CROC, e incluso esta organización les repartió volantes con el voto por la CROC

A pesar de todo, recogimos numerosos testimonios de trabajadores que informaron que la mayoría de ellos se abstuvieron de participar en esa simulación amañada de recuento.

Por todo ello, afirmamos que sólo puede calificarse de fraudulento e ilegal el resultado con que se adjudica la CROC el voto de la mayoría de los trabajadores. Es una vergüenza que las autoridades mexicanas sigan solapando y auspiciando estos "recuentos" a modo de la empresa y de quienes venden contratos de protección.

Centro de Investigación Laboral y Asesoría Sindical (CILAS). Héctor de la Cueva

Con gran dignidad y solidaridad los vidrieros resisten el golpe militar a su sindicato:

<http://es.youtube.com/watch?v=rKaQsxWd4EE>

oooooooo

México, D. F. a 14 de Mayo de 2008

**La condecoración de Acosta Chaparro, un insulto para las víctimas de la guerra sucia y sus familiares.**

Las organizaciones de familiares de desaparecidos y víctimas de la represión y de derechos humanos abajo firmantes, quienes durante varios años dimos seguimiento a la actuación de la Fiscalía para los delitos del pasado, y hemos insistido en la obligación del Estado Mexicano de investigar y sancionar los crímenes de lesa humanidad cometidos durante la guerra sucia, manifestamos nuestra indignación por la condecoración que el Ejército mexicano otorgó al General Arturo Acosta Chaparro recientemente.

Numerosos testimonios confirman que Arturo Acosta Chaparro, junto con otros militares como el fallecido Francisco Quiroz Hermosillo, participó en la tortura, desaparición y ejecuciones de decenas de campesinos y campesinas en el estado de Guerrero. El gobierno de México, en contra de las diversas recomendaciones de mecanismos internacionales de derechos humanos, dejó la investigación de estos delitos a cargo de la justicia militar que, como lo ha señalado el Relator sobre Tortura de Naciones Unidas, generalmente protege al personal militar.[1] Lo anterior fue constatado en este caso, ya que un juez militar absolvió a Acosta Chaparro por "desvanecimiento de datos", a pesar de las pruebas y testimonios en su contra.

Por lo anterior, es ofensivo e insultante para las víctimas, sus familiares y todos los mexicanos y mexicanas que ahora se condecere a este criminal por su "patriotismo, lealtad, abnegación, dedicación y espíritu de servicio a México y sus instituciones". Con esta acción, el gobierno de Calderón y la SEDENA muestran una vez más su desprecio por los derechos humanos y su falta de respeto para quienes sufrieron graves violaciones a sus derechos humanos durante la guerra sucia.

Como puede verse el Estado mexicano sigue con su incongruencia, mientras en el ámbito internacional México impulsó en 2005 la aprobación en las Naciones Unidas de los 'Principios y Directrices Básicos sobre el Derecho de las Víctimas de Violaciones de las Normas Internacionales de Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario a Interponer Recursos y Obtener Reparaciones', dentro de México las desapariciones forzadas producto de la guerra sucia siguen sin ser adecuadamente y no se ha sancionado a ninguna autoridad por éstos crímenes, ni se ha reparado integralmente a las víctimas.

Según los Principios arriba mencionados, la reparación de los daños sufridos, que tiene por objeto promover la justicia, remediando las violaciones a los derechos humanos, incluye:

- La restitución: siempre que sea posible, ha de devolver a la víctima a la situación anterior a la violación.

- La indemnización: de forma apropiada y proporcional a la gravedad de la violación, por todos los perjuicios económicamente evaluables, tales como: el daño físico o mental; la pérdida de oportunidades; los daños materiales y la pérdida de ingreso, incluido el lucro cesante; los perjuicios morales; los gastos de asistencia jurídica o de expertos, medicamentos y servicios médicos y servicios psicológicos y sociales.
- La rehabilitación: incluye atención médica y psicológica y servicios jurídicos y sociales.
- La satisfacción: incluye, cuando sea procedente: Medidas eficaces para que cesen las violaciones continuadas; verificación de los hechos y la revelación pública y completa de la verdad; la búsqueda de personas desaparecidas y de los cadáveres de las personas asesinadas; una declaración oficial o decisión judicial que reestablezca la dignidad, la reputación y los derechos de la víctima y las personas estrechamente relacionadas con ella; una disculpa pública que incluya el reconocimiento de hechos y la aceptación de responsabilidades; la aplicación de sanciones administrativas y judiciales a los responsables de las violaciones; conmemoraciones y homenajes a las víctimas; exposición precisa de las violaciones ocurridas en el material didáctico de todos los niveles.
- Las garantías de no repetición: Incluyen cuando proceda el ejercicio de un control efectivo de las autoridades civiles sobre las fuerzas armadas y de seguridad; la garantía de que todos los procedimientos civiles y militares se ajustan a las normas internacionales; el fortalecimiento del poder judicial; la protección de los profesionales del derecho, la salud y asistencia sanitaria, la información y los defensores de derechos humanos; la educación respecto a derechos humanos en todos los sectores de la sociedad y el gobierno; la promoción de la observancia de los códigos de conducta y norma éticas, en particular, las internacionales por parte de funcionarios públicos, personal de fuerzas de seguridad, establecimientos penitenciarios, medios de información, la salud, la psicología, los servicios sociales y las fuerzas armadas, además del personal de empresas comerciales; la promoción de mecanismos destinados a prevenir y vigilar los conflictos sociales; la revisión y reforma de las leyes que contribuyan o permitan la violación de los derechos humanos.

Una condecoración como la otorgada por la SEDENA a Acosta Chaparro, va en contra de estos principios que México impulsó a nivel internacional.

Demandamos nuevamente al gobierno de Calderón que se investigue y sancione a los responsables por los cientos de casos de desaparición forzada ocurridos durante la guerra sucia.

Exigimos a la SEDENA, que también está obligada por los compromisos internacionales firmados por México en materia de derechos humanos, a que reconsidere y retire dicho reconocimiento a Acosta Chaparro, y proporcione la información necesaria para que la justicia civil lo enjuicie por los crímenes que cometió.

Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Víctimas de Violaciones a los Derechos Humanos en México. (AFADEM-FEDEFAM)

Fundación Diego Lucero A.C.

Comité de Madres de Desaparecidos Políticos de Chihuahua.

Hijos e Hijas Nacidos en la Tempestad.

Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos  
"Todos los Derechos para Todos y Todas".

Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos A.C.

Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez A.C.

oooooooo

A solicitud de los presos que integran la Organización La Voz de Los Llanos, adherentes a La Otra Campaña, compartimos con ustedes la siguiente denuncia, grabada vía telefónica, que hacen los presos reclusos en el CERESO 5 de San Cristóbal de Las Casas.

Puede ser escuchado en:

[http://chiapas.indymedia.org/article\\_156302](http://chiapas.indymedia.org/article_156302)

Más información consultar:

[http://www.frayba.org.mx/denuncias.php?hl=es&author\\_ID=7](http://www.frayba.org.mx/denuncias.php?hl=es&author_ID=7)

Área de Comunicación Social

Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas A.C.

Calle Brasil #14, Barrio Mexicanos,

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México

Código Postal: 29240

Tel +52 (967) 6787395, 6787396, 6783548

Fax +52 (967) 6783551

medios@frayba.org.mx

[www.frayba.org.mx](http://www.frayba.org.mx)

oooooooo

la Red Interactiva de difusión del Observatorio Ciudadano de los Derechos de las Mujeres, hizo llegar la siguiente información.

### **Urgente !Amenazas de muerte a Lucha Castro!**

De: Hugo Almada M. (hugo@laneta.apc.org)  
Enviado: sábado, 17 de mayo de 2008 05:37:43 p.m.  
Responder a: Hugo Almada M. (hugo@laneta.apc.org)  
Para: Lista de Correos (hugo-lista@listas.laneta.apc.org)

El pasado miércoles 14 de mayo fue amenazada de muerte en dos ocasiones, - a las 10 y a las 11 de la mañana- la abogada defensora de los derechos humanos Lucha Castro.

Lucha es coordinadora del Centro de Derechos Humanos de las Mujeres, A.C. y es conocida nacional e internacionalmente por sus denuncias de los feminicidios en Ciudad Juárez y Chihuahua y por su trabajo con familiares de las víctimas. Defiende además jurídicamente algunos casos de violencia contra las mujeres (sexual y familiar).

Estas amenazas se dan en el contexto de la ofensiva del Gobierno Federal contra los luchadores sociales en el Estado de Chihuahua y de la guerra entre las mafias (con la presencia del ejército mexicano) por el control de las plazas del Estado de Chihuahua. La abogada se ha pronunciado por la salida del ejército del Estado de Chihuahua.

Ante estos hechos planteamos:

Al Gobierno Federal:

- Que comprendemos la necesidad de la pacificación del Estado, pero que habemos chihuahuenses que no creemos que las acciones emprendidas respondan a un plan integral, ni que no vayan a tener graves consecuencias, sobre todo en el necesario respeto a los derechos humanos. Y que tenemos derecho a disentir.
- Que cese cualquier hostigamiento a los luchadores sociales del Estado de Chihuahua, y que dé las providencias necesarias para evitar --por parte de cualquier grupo--, una acción a todas luces lamentable y cuyas consecuencias serían muy graves para la democracia y el estado de derecho en nuestro país.
- Que se investiguen las violaciones ya denunciadas a los derechos humanos, como el asesinato del joven Héctor Carrillo Soto por

elementos de la PFP el pasado 4 de mayo, y que se proceda en contra de los presuntos responsables.

A los Gobiernos Federal y Estatal:

· Que se tomen las medidas necesarias para garantizar la protección de Lucha Castro.

Agradecemos toda la difusión que puedan darle a este mensaje.

Lic. Luz Esthela Castro Rodríguez  
Coordinadora del Centro de Derechos Humanos de las Mujeres A.C.  
Avenida Juárez Número 4107 Col. Centro  
Chihuahua, Chih, México.

Página Web: [www.cedehm.org](http://www.cedehm.org)  
Tel 00 52 (614) 4 15 41 52 Cel. 00 52 (614) 1 42 03 52

## INVITACIÓN

### **El Laboratorio de Documentación y Análisis de la Corrupción y la Transparencia del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM**

### **Fundar: Centro de Análisis e Investigación, A.C. y el Centro Internacional de Estudios de Transparencia y Acceso a la Información (CETA)**

invitan al  
Seminario Internacional  
Avanzar, ¿hacia dónde?  
Oportunidades y riesgos de las reformas de segunda generación a las leyes de transparencia y acceso a la información

Coordinadores:  
Dra. Irma Eréndira Sandoval (IISUNAM)  
y Mtro Jorge Romero (FUNDAR)

Del 19 al 21 de mayo de 2008  
20 de mayo: Conferencias Magistrales y mesas redondas en el Auditorio de la Coordinación de Humanidades.  
21 de mayo: Grupos de trabajo y Clausura en el Instituto de Investigaciones Sociales.

Inauguración: Lunes 19 a las 18:00 horas Auditorio de la  
Coordinación de Humanidades.

Entrada Libre

oooooooooooo

Presentación de la Campaña  
"Hablemos de los derechos y comunidades indígenas"  
23 de mayo 2008-05-19  
Campus ITESO  
Auditorio M

Se adjunta invitación

## NOTAS CNDH

### **Aplicarán medidas cautelares para familia de locutoras triquis**

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) solicitó al gobierno del estado de Oaxaca medidas cautelares –que fueron aceptadas por la autoridad estatal– en favor de los integrantes de la radio comunitaria "La voz que rompe el silencio" y de los deudos de las locutoras triquis Felicitas Martínez Sánchez y Teresa Bautista Merino, informó la Comisión en un comunicado.

Asimismo, se solicitaron para las personas que acompañaban a las dos locutoras y que fueron lesionadas el día de los hechos, y para los defensores de derechos humanos que interpusieron la queja y solicitaron el esclarecimiento de los crímenes.

*Nota completa en:*

<http://www.cimacnoticias.com/site/08051606-Aplicaran-medidas-c.33190.0.html>

### **Recomendación de la CNDH por inadecuada atención médica**

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) dirigió a la Secretaría de Salud la recomendación 18/2008 por el caso de una mujer con 38 semanas de embarazo que recibió inadecuada atención médica en el área de urgencias del Hospital Nacional Homeopático, donde fue dada de alta sin hospitalizarla y vigilarla, a pesar de los síntomas que presentaba. A consecuencia de ello el bebé falleció por asfixia.

La embarazada acudió a un laboratorio particular, tres días después de haber sido dada de alta, y así se enteró de la muerte de su bebé, señala la CNDH. Ella acudió nuevamente al Hospital Nacional Homeopático, y ahí "le fue negada la atención médica correspondiente", por lo que se vio obligada a asistir al Hospital General de Xoco, de la Secretaría de Salud del Distrito Federal, donde le practicaron una cesárea.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/05/19/index.php?section=sociad&article=044n1soc>

### **Critican a CNDH labor ante milicia**

Silvia Garduño

La actuación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) ante las quejas contra el Ejército es "limitada" y no toma en cuenta los estándares mundiales en la materia, sostuvieron representantes de Amnistía Internacional (AI), Human Rights Watch (HRW) y del Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL).

Rupert Knox, investigador para México de AI, aseguró que la comisión nunca ha tenido un papel fuerte en la vigilancia de la actuación del Ejército.

*Nota completa en:*

<http://www.reforma.com/nacional/articulo/442/883073/>

## **NACIONAL**

### **Mañana inicia el diálogo entre EPR y Gobernación**

Fabiola Martínez

A 12 años de su aparición formal, el Ejército Popular Revolucionario (EPR) iniciará mañana un proceso de eventual diálogo con el gobierno federal, a través de una comisión de mediadores.

La posición de apertura del EPR (cuya composición tiene origen en las guerrillas surgidas en el sur del país hace cuatro décadas) no tiene precedente, pero sus integrantes han advertido que el camino de las conversaciones no significa dejar las armas y mucho menos la rendición que les exige el gobierno.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/05/19/index.php?section=politica&article=003n1pol>

### **Condicionan fondos del Plan Mérida a reformas legales y respeto a garantías**

México recibiría fondos de la Iniciativa Mérida sólo si el gobierno estadounidense estima que el mexicano inició reformas legales y judiciales, y que las unidades policiales y militares apoyadas con recursos sean ajenas a abusos o corrupción.

Los condicionamientos, incluidos en la versión de la Iniciativa Mérida aprobada por el Comité de Gastos del Senado, obligan también al gobierno estadounidense a establecer y actualizar un banco de datos para el escrutinio de la policía y el Ejército mexicanos.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/05/19/index.php?section=politica&article=007n1pol>

### **Trabajadoras de la maquila: tienen empleo pero pierden la salud**

Guadalupe Cruz Jaimes

La salud física y emocional de las trabajadoras de la maquila en el norte de México se deteriora por el estrés que provocan las largas jornadas laborales, la estrecha supervisión y los acelerados ritmos de trabajo.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística Geografía o Informática (INEGI 2004), tres cuartas partes de las 2 mil 811 empresas maquiladoras que había en el país se localizaban en los estados fronterizos del norte de México: Baja California, Chihuahua, Tamaulipas, Coahuila, Sonora y Nuevo León y las principales ramas a las que se dedicaban eran la electrónica y automotriz.

*Nota completa en:*

<http://www.cimacnoticias.com/site/08051901-REPORTAJE-Trabaja.33200.0.html>

### **Deterioro en la protección de los derechos humanos**

Con motivo de la visita de la canciller de Alemania, Angela Merkel, la Coordinación Alemana por los Derechos Humanos en México le advirtió, en una carta, sobre "la preocupante situación" de las garantías básicas en este país.

En el texto advierten que el respeto a los derechos humanos en México empeora cada día, pese a los compromisos adquiridos por Felipe Calderón en la materia.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/05/19/index.php?section=politica&article=018n2pol>

### **Gobierno federal no declara aún Día Nacional Contra la Homofobia**

Gladis Torres Ruiz

En América Latina, México ocupa el segundo lugar con mayor índice de asesinatos por homofobia, de 1995 a 2006 en el país se registraron 420, por cada crimen denunciado se comenten otros dos por lo que la cifra podría ascender mil 260, de acuerdo con el Informe Anual de Crímenes por Homofobia 2005/2006, elaborado por el suplemento Letra S, especializado en temas de salud, sexualidad y VIH.

En el marco de la celebración del 17 de Mayo, Día Mundial Contra la Homofobia, en el documento se detalla que del total de asesinatos por homofobia en estos años, 4004 fueron contra varones y 16 contra mujeres.

*Nota completa en:*

<http://www.cimacnoticias.com/site/08051603-Gobierno-federal-no.33185.0.html>

### **ONG exigen ser incluidas en discusión sobre petróleo**

Francisco Reséndiz

El Frente Unido por la Libertad Económica de los Mexicanos (FULEM) llamó a la sociedad civil organizada a sumarse a un polo social que se integre al debate en torno a la reforma energética que desarrolla el Congreso de la Unión.

Harry Gayner, empresario y economista social, hizo notar que las organizaciones no gubernamentales (ONG) superan en participación activa a los militantes de todos los partidos políticos y sus legisladores.

*Nota completa en:*

<http://www.eluniversal.com.mx/nacion/159601.html>

## **ENTIDADES**

### **BAJA CALIFORNIA**

#### **Tensión entre pescadores cucapás de BC; policías y militares cercan casa de lideresa**

Antonio Heras

Efectivos de la Agencia Federal de Investigación y del Ejército Mexicano sitiaron el domicilio de una dirigente de la Cooperativa Indígena Cucapá, en el ejido El Indiviso, de esta capital.

La acción policiaco-militar provocó la tarde de este domingo un ambiente de tensión entre los indígenas pescadores, quienes no descartaron órdenes para detenerlos y decomisarles 15 toneladas de corvina golfina que capturaron en la zona del delta del río Colorado y tienen en un camión refrigerado.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/05/19/index.php?section=estado&article=037n2est>

### **CHIAPAS**

#### **Programa agrario crea conflicto entre comunidades de los Altos de Chiapas**

Hermann Bellinghausen

El consejo autónomo de Magdalena de la Paz y la Junta de Buen Gobierno (JBG) de los Altos de Chiapas denunciaron el intento de despojo de una porción del territorio perteneciente al pueblo tzotzil antes Santa María Magdalena, ahora municipio oficial de Aldama, y al municipio autónomo.

Las autoridades zapatistas refieren que "con la imposición del Procede (Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares) se hicieron nuevos planos de los bienes comunales de Aldama y el poblado Santa Martha, municipio de Chenalhó, que son colindantes". De ellos resultó el conflicto por una porción de tierra "que ancestralmente ha poseído Aldama y según los nuevos planos queda dentro de Santa Martha".

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/05/19/index.php?section=politica&article=014n1pol>

### **CHIHUAHUA**

#### **Reportan al menos 21 asesinatos ligados con el crimen organizado en 6 estados**

A. Méndez y Rubén Villalpando, Claudio Bañuelos, Sergio Ocampo, Javier Valdez, Antonio Heras y Ulises Gutiérrez

Este domingo se reportaron en seis estados 21 asesinatos presuntamente vinculados con el crimen organizado, 13 de ellos en Chihuahua. En la capital de esta entidad, Ciudad Juárez, el secretario de seguridad pública municipal, Guillermo Prieto Quintana, dimitió luego de recibir amenazas de muerte.

El operativo conjunto Chihuahua, en el que participan más de 2 mil 500 militares y policías federales en la zona norte del estado, no

impidió que se cometieran 13 homicidios, cinco en Ciudad Juárez y ocho en el municipio de Villa Ahumada. Tres policías locales, según informes, están entre las víctimas.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/05/19/index.php?section=politica&article=008n1pol>

## DISTRITO FEDERAL

### **Quieren rescatar a jóvenes de La Merced**

Icela Lagunas

En la zona de prostitución de La Merced entrará la policía para combatir la trata de blancas, pero también habrá propuestas de estudio y trabajo para las menores de edad que ejercen el sexoservicio.

La estrategia del GDF en La Merced no se limitará a combatir a la red de lenocinio que opera en esa zona, sino también rescatará a las jóvenes, sobre todo las menores edad, para que obtengan un trabajo con el cual puedan obtener su sustento.

*Nota completa en:*

<http://www.eluniversal.com.mx/ciudad/90211.html>

## GUANAJUATO

### **Impacta violencia**

Montserrat Palacios

La violencia contra las mujeres es un fenómeno que afecta a todos los grupos y estratos socioeconómicos.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS) la violencia de pareja a nivel nacional tiene una mayor incidencia en la zona urbana; en León, el fenómeno es similar, pues de 182 reportes de violencia en pareja informados al DIF estatal, sólo uno se registró dentro de la zona rural.

La OMS entre sus estadísticas nacionales tiene que el 21.5% de las mujeres sufren de violencia por parte de su pareja actual, es decir, una de cada cinco mujeres. Ante esto, se estima que más de 133 mil mujeres en todo el País y 95 mil en el ámbito urbano, han sufrido maltrato en el último año.

*Nota completa en:*

<http://www.am.com.mx/Nota.aspx?ID=202439&strPlaza=Celaya&IDPlaza=2>

### **Celebran el día nacional de la lucha contra la homofobia**

Rosa Balderas

Anunciaron también una campaña regional para sensibilizar a la población sobre el riesgo de todas las personas de ser discriminadas y para estimular los valores de respeto, inclusión, equidad, solidaridad estimulando así las posibilidades de participación social de las diversidades sexogenéricas.

Las ciudades donde se implementará dicha campaña serán Guanajuato, León, San Luis Potosí, Aguascalientes y Querétaro, "caracterizadas por el gran conservadurismo impregnado en la sociedad y en las instituciones gubernamentales" y porque es una

región donde la carencia de leyes locales contra la discriminación, permite las expresiones de odio homofóbico, discriminación y marginación social no sólo con grupos homosexuales sino con otros grupos urbanos que han surgido.

*Nota completa en:*

<http://www.correo-gto.com.mx/notas.asp?id=69559>

## GUERRERO

### **Apenas ayer pudieron declarar presos me'phaa en su idioma**

Sandra Torres Pastrana

La visita que hicieron a la Ciudad de México las esposas de los cinco integrantes de la Organización de Pueblos Indígenas Me'phaa (OPIM) el pasado 13 de mayo a la Cámara de Diputados y la visita a ocho distintas embajadas, a través de las Brigadas de Paz Internacional y el Centro de Derechos Humanos de La Montaña Tlachinollan, parece rendir frutos.

El día de ayer 15 de mayo, declara un comunicado del Centro de Derechos Humanos Tlachinollan, los 5 integrantes de la OPIM, que fueron encarcelados por el asesinato de un informante del Ejército ocurrido en la comunidad de El Camalote, pudieron por primera vez, a casi un mes de su detención rendir su declaración ante el juez Mixto

*Nota completa en:*

<http://www.cimacnoticias.com/site/08051607-Apenas-ayer-pudiero.33191.0.html>

### **Violencia de narcos, pretexto oficial para minimizar desapariciones: grupos rebeldes**

Sergio Ocampo Arista

El Comando Popular Revolucionario La Patria es Primero y Tendencia Democrática Revolucionaria-Ejército del Pueblo señalaron que, mientras "la violencia mafiosa ha producido miles de levantones y asesinatos en el país, también la violencia contrainsurgente ha seguido cobrando cientos de víctimas; en los últimos tres años Guerrero registra mil 500 asesinatos ligados al narcotráfico", con los que se busca minimizar el caso de 28 desaparecidos políticos ocurridos durante el mismo periodo.

En un comunicado difundido en el aniversario de la masacre de Atoyac del 18 de mayo de 1967, que obligó a Lucio Cabañas a guarecerse en la sierra, los grupos guerrilleros denunciaron: "tras esta cortina de humo y de terror, el gobernador Zeferino Torreblanca, compadre del general contrainsurgente y mafioso Arturo Acosta Chaparro, ha satisfecho las exigencias del gobierno federal y del gran capital trasnacional, arrebatando tierras, aguas, playas y bosques a sus dueños".

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/05/19/index.php?section=politica&article=016n1pol>

### **Marchan organizaciones de jóvenes urbanas y piden que finalice la represión en su contra**

Zacarías Cervantes

Jóvenes de diferentes grupos urbanos realizaron ayer una marcha en esta capital y posteriormente se concentraron al sur de la ciudad para participar en un homenaje a Carlos Edmundo López Parra, conocido como Dillerk, quien falleció después de que fue atropellado por un vehículo cuando huía de una patrulla de policías municipales que lo perseguían para detenerlo al ser sorprendido pintando un grafiti, la madrugada del 10 de abril.

La marcha y el homenaje de los aproximadamente 200 jóvenes se realizaron entre protestas y reclamos al gobierno estatal y a las corporaciones policiacas por la falta de espacios para que expresen el "arte del grafiti", así como por la persecución policiaca de que son objeto.

*Nota completa en:*

[http://www.suracapulco.com.mx/nota1.php?id\\_notas=38418](http://www.suracapulco.com.mx/nota1.php?id_notas=38418)

### **Piden aclarar muerte de grafitero en Guerrero**

Sergio Ocampo

Unos 200 jóvenes marcharon en esta capital, para exigir al gobierno municipal priísta esclarecer la muerte del grafitero de 16 años Carlos Edmundo López, ocurrida el pasado 10 de abril. Los muchachos, junto con padres de familia, pidieron al gobierno estatal espacios de expresión para el "arte del grafiti", y que cese la persecución policiaca en su contra. Carlos Edmundo, El Dillerk, murió atropellado por un vehículo cuando huía de una patrulla.

#### **NOTA COMPLETA**

[http://www.jornada.unam.mx/2008/05/19/index.php?section=estado\\_s&article=036n6est](http://www.jornada.unam.mx/2008/05/19/index.php?section=estado_s&article=036n6est)

### **Forman perredistas que apoyaron a Aguirre la corriente UIG; se deslinda de Zeferino**

Zacarías Cervantes

Con un deslinde del gobierno de Zeferino Torreblanca Galindo, "que traicionó el voto ciudadano y se corrió hacia la derecha", así como de lo que actualmente ocurre en Ayutla "por la represión que han sufrido a últimas fechas los indígenas de El Camalote, a quienes el gobierno federal con la complicidad del gobierno estatal acusan de delincuentes", dirigentes y corrientes del PRD formalizaron ayer la corriente Unidad de Izquierda Guerrerense (UIG).

La mayoría de quienes conforman la nueva expresión política del PRD en el pasado proceso interno para elegir al dirigente nacional y estatal, a través de Izquierda Unida, apoyaron las candidaturas de Alejandro Encinas como presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) y a Víctor Aguirre Alcaide como presidente del Comité Ejecutivo Estatal (CEE).

*Nota completa en:*

[http://www.suracapulco.com.mx/nota1.php?id\\_notas=38411](http://www.suracapulco.com.mx/nota1.php?id_notas=38411)

### **Exigen seis grupos indígenas la liberación de los me'phaa y el cese a la represión en Ayutla**

Misael Damián de la Cruz

Organizaciones indígenas exigieron al gobierno de Zeferino Torreblanca Galindo el cese inmediato de la represión en el municipio de Ayutla de los Libres, que salga el Ejército de la zona y la liberación inmediata de los integrantes de la Organización del Pueblo Indígena Me'phaa, encarcelados y torturados por las "fuerzas represivas del Estado"

Guillermo Rosendo Martínez, consejero Amuzgo de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (Cdi) y Premio Nacional a la Juventud Indígena; Paulino Nicolás Guzmán, de la Organización Por la Autonomía de los Pueblos Indígenas; Bulmaro García Zavaleta, de Pueblos Unidos de Cuajinicuilapa (Pueblo Afromexicano); Isaac Menor Hernández, de Nauasitlistlapamej (pueblos nahuas unidos); Fermín Procopio Tlacotempa, del Consejo Nahua y Orquidea Sarai García Encarnación, René Torres Bejarano y Osiel Calderón García, universitarios de la UAG, manifestaron que es lamentable que ante la situación de conflictos históricos en nuestro país, que no son más que por la falta de oportunidades de desarrollo, los pueblos y comunidades buscan alternativas de progreso y "como respuesta tenemos la represión".

*Nota completa en:*

[http://www.suracapulco.com.mx/nota1.php?id\\_notas=38420](http://www.suracapulco.com.mx/nota1.php?id_notas=38420)

### **Discriminan a los indígenas en la elaboración de políticas públicas, dicen expertos**

Misael Damián de la Cruz

Los asesores del Centro de Capacitación, Investigación y Estudios Estratégicos (organización no gubernamental), Pablo González Villalva y Nora Velázquez Martínez, ambos con reconocidas trayectorias en el desarrollo rural de los pueblos indígenas, expusieron en un taller a líderes de los pueblos indígenas que es visible que sus integrantes "no participan en las políticas públicas" que se establecen en el gobierno, porque carecen de información y esto los limita a hacer evaluaciones. Dijeron que las instituciones no defienden ese derecho porque no quieren que los indígenas los evalúen y "eso es lamentable".

En entrevista, después de que este viernes y sábado impartieron la segunda fase del seminario-taller "Formación de liderazgos y la representación social indígena" en el Hotel Paradise de Chilpancingo, manifestaron que debido a la discriminación de la participación activa de los pueblos indígenas en las políticas públicas para proponer estrategias para su desarrollo, se realizan proyectos no adecuados a las necesidades de esos pueblos, pues van en contra de sus costumbres y tradiciones. Calificaron como grave que hoy no se reconozca a los pueblos indígenas "como sujetos de su propio desarrollo" e hicieron referencia a la ley, pues dijeron que ésta sólo los reconoce como "sujetos de interés público" y no como "sujetos de derecho público", que es diferente.

*Nota completa en:*

[http://www.suracapulco.com.mx/nota1.php?id\\_notas=38421](http://www.suracapulco.com.mx/nota1.php?id_notas=38421)

## **Acuerdan indígenas "nuevo gobierno" en Tlapa encabezado por un consejo popular**

JESUS RODRIGUEZ MONTES

Las comunidades y colonias de este municipio con población indígena –nahua, me'phaa y na savi– que pretenden competir con una planilla propia en la elección interna del PRD para candidato a la presidencia municipal, resolvieron ayer en una reunión que su propuesta política será formular entre los pueblos "un nuevo gobierno" bajo la figura de un Consejo Popular Municipal (CPM).

La de ayer fue la tercera asamblea que se realiza con el propósito de impulsar una candidatura a la alcaldía con representación indígena, y por lo que también se tomó el acuerdo de integrar brigadas de voluntarios que informen entre las comunidades acerca de este proyecto.

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2008/05/19/index.php?seccion=politica&article=006n1pol>

## **Nacidos de la Tempestad, para exigir que se esclarezcan crímenes de la guerra sucia**

Hijos de guerrilleros en el país anunciaron la formación de una organización en defensa de los derechos humanos y el esclarecimiento de los hechos del pasado, cuando murieron sus padres, identificados como líderes y luchadores sociales. Llevará por nombre Nacidos de la Tempestad.

Minutos después de haber concluido el homenaje luctuoso en memoria de quienes perdieron la vida en la matanza del 18 de mayo de 1967 en Atoyac, los jóvenes Micaela Cabañas Ayala, hija de Lucio Cabañas Barrientos; Catarino Cortés, de Carmelo Cortés Castro, y Diego Lucero Estrada, de Diego Lucero Martínez, denunciaron la falta de interés del gobierno federal para esclarecer los delitos cometidos en el pasado.

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2008/05/19/index.php?seccion=politica&article=006n2pol>

## **Por falta de atención médica, mueren niños con VIH en La Montaña**

CITLAL GILES SANCHEZ

Niños de La Montaña mueren por VIH porque no reciben tratamiento, reveló el director del Grupo Amigos con VIH, Arturo Vázquez Pedraza, quien comentó que ocultan su enfermedad para no afectar los intereses del sector salud.

En declaraciones a La Jornada Guerrero, Vázquez Pedraza destacó que en Guerrero hay cerca de 4 mil 200 portadores del VIH, de los cuales, al menos unos 200 son niños menores de 15 años y de esos sólo unos 20 reciben tratamiento a través del sector salud.

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2008/05/19/index.php?seccion=sociedad&article=008n1soc>

## JALISCO

### **Enfocan a CNDH la queja contra Emilio**

Mario Gutiérrez

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) está en condiciones de enviar a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) el expediente que acumula las más de 6 mil quejas en contra del Gobernador Emilio González Márquez por el donativo de 90 millones de pesos al Santuario de los Mártires.

De acuerdo con fuentes de la CNDH, la comisión estatal que preside Felipe de Jesús Álvarez Cibrián podría solicitarle a la nacional que atraiga el caso y hacer efectivo lo que establece el artículo 14 del reglamento interno del organismo, el cual señala que podrá conocer del caso si hay una solicitud expresa de una de las comisiones locales.

*Nota completa en:*

<http://www.mural.com/comunidad/articulo/427/853248/>

### **Acusan manipulación de la CEDHJ**

Mario Gutiérrez

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) ha actuado de forma discrecional y manipula las miles de quejas en contra del Gobernador, Emilio González Márquez, por el donativo al Santuario de los Mártires, aseguraron integrantes del Movimiento Ciudadano por la Defensa del Dinero Público y el Estado Laico.

En rueda de prensa, los miembros de este movimiento que agrupa a más de 36 organizaciones ciudadanas, señalaron que Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, presidente de la CEDHJ, no actuará en contra del Gobernador y se declarará incompetente para atender los reclamos ciudadanos presentados ante el organismo.

*Nota completa en:*

<http://www.mural.com/comunidad/articulo/427/853392/>

### **Investigarán a comandante por escándalo**

Israel Piña

Predica sin el ejemplo. El comandante que llegó hace unas semanas a la Zona 2 Minerva de la Policía de Guadalajara para "meter en cintura" a los oficiales, ahora será investigado por escandalizar en vía pública.

El jefe de dicha zona, José Gregorio Martínez Mora, supuestamente disparó al aire después de festejar su cumpleaños el martes en la Plaza de los Mariachis.

*Nota completa en:*

<http://www.mural.com/comunidad/articulo/427/853247/>

### **Llaman a no bajar guardia vs VIH/Sida**

Jaime Ramírez Yáñez

De Estados Unidos no sólo llegan a Jalisco remesas de dólares, también de VIH/Sida, una enfermedad cuyos casos siguen creciendo en el estado. Los últimos estudios del Comité para la Prevención del sida (Comusida) han demostrado que el sector más vulnerable en este problema son los emigrantes y sus familias.

Así lo confirmó María Guadalupe López Galindo, coordinadora del organismo en Tonalá, durante una entrevista en el marco de la vigésima quinta Vigilia Internacional a favor de los enfermos de VIH/Sida, que se llevó a cabo en 58 municipios jaliscienses.

*Nota completa en:*

<http://www.milenio.com/guadalajara/milenio/nota.asp?id=619914&sec=1>

### **Congreso revisa caso de pederastia de procurador**

José Contreras

Abuso. Tomás Coronado Olmos al momento de rendir protesta como procurador de Jalisco ante el Congreso estatal. Archivo

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión revisa el posible involucramiento del procurador de justicia de Jalisco, Tomás Coronado Olmos, en una red de pederastia y de tráfico de personas. Tomás Coronado Olmos es señalado en declaraciones ministeriales por la menor

[http://www.cronica.com.mx/nota.php?id\\_notas=362604](http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_notas=362604)

## **NUEVO LEÓN**

### **Liberan a 27 de 32 colonos detenidos el sábado durante desalojo de predio en NL**

David Carrizales

La disputa por terrenos entre habitantes de la colonia Nueva Castilla y el gobierno del estado provocó la captura, sin orden de aprehensión, de 32 colonos, 27 de los cuales ya fueron liberados. Sin embargo, se prevé que los cinco restantes podrían ser consignados este lunes.

Los afectados señalaron que se les pretende acusar de delincuencia organizada y se quejaron de que las autoridades quisieron obligar a los acusados a firmar una declaración prefabricada además de que les negaron el derecho a solicitar un abogado.

*Nota completa en:*

[http://www.jornada.unam.mx/2008/05/19/index.php?section=estado\\_s&article=037n1est](http://www.jornada.unam.mx/2008/05/19/index.php?section=estado_s&article=037n1est)

### **Protestan 500 por plan urbano en Santa Catarina**

David Carrizales

Unas 500 personas se manifestaron este domingo frente a la alcaldía de Santa Catarina, para expresar su rechazo al proyecto de urbanización Valle de Reyes en el Cañón de la Huasteca y acusaron al gobernador José Natividad González Parás de apoyar a su hermano Luis Francisco, quien es socio de la urbanizadora Metrofinanciera, que pretende construir un fraccionamiento de lujo de dos mil 400 hectáreas y un campo de golf en una zona considerada reserva de biosfera por la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

“¡Qué gobierno tan bueno, para vender terrenos!”, y “¡Nati, ya no hagas rico a tu hermano Luis Francisco!”, fueron algunas consignas que coreaban los asistentes a la marcha que al final avanzó hasta la entrada del parque natural La Huasteca.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/05/19/index.php?section=estado&article=037n3est>

## OAXACA

### **"Seis años de cárcel para tanta muerte que sembró Lucio Vázquez se me hace poco"**

Blanche Petrich

El proceso judicial que culminó con la detención y sentencia a 40 años de prisión al ex cacique de San Agustín Loxicha Lucio Esteban Vázquez, por el homicidio de Celerino Jiménez Almaraz, en 1997, tardó más de seis años y requirió de la presión de las organizaciones de derechos humanos y de toda la entereza de su viuda, Estela García, para resistir sus amenazas desde su vulnerabilidad como mujer indígena.

A principios de abril, una resolución furtiva de una juez de Oaxaca lo dejó libre, cuando apenas había cumplido seis años de condena. Pero Lucio Vázquez, como título de película, robó, huyó y lo pescaron... otra vez. Eso ocurrió el 7 de abril, por la región del istmo oaxaqueño.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/05/19/index.php?section=politica&article=013n1pol>

### **Urge EPR a presentar desaparecidos**

El Ejército Popular Revolucionario (EPR) pidió al Gobierno federal que se comprometiera públicamente a fijar un plazo concreto para presentar a sus compañeros desaparecidos, ya que no pueden esperar de manera indefinida.

"El próximo día 25 de mayo se cumplirá ya, un año de la detención-desaparición de nuestros compañeros Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Alberto Cruz Sánchez y desde nuestra primer denuncia y exigencia de su presentación con vida y en libertad, tiempo en el que el Gobierno federal no ha podido conservar ni siquiera el Estado de Derecho en que se sustenta, por lo que hasta hoy no tiene autoridad moral para subrayar su compromiso con los derechos humanos y las libertades civiles como principio indeclinable en el ejercicio del poder.

*Nota completa en:*

<http://www.reforma.com/nacional/articulo/442/883181/>

## PUEBLA

### **Acción contra policías, para evitar que Lydia haga denuncia internacional**

Tal y como lo vaticinó Lydia Cacho en reciente entrevista con la periodista Catalina Gayà Morlà de la Revista-Blog Mundo abierto, la autoridad judicial mexicana, en una estrategia para evitar que denuncie su caso ante instancias internacionales de derechos humanos, giró ayer órdenes de aprehensión contra 4 policías judiciales poblanos, que la detuvieron y trasladaron de Cancún a Puebla el 16 de diciembre de 2005.

Lydia Cacho, autora del libro Los Demonios del Edén, había dicho durante su estancia en Barcelona a Gayà que la actuación de la

Procuraduría General de la República "era una burla" y vislumbró que en su proceso judicial, que lleva ya dos años en los tribunales de Cancún, Quintana Roo: "revisarán los 21 tomos en su poder y llevarán a juicio a los policías que me detuvieron y me torturaron durante el traslado a Puebla".

*Nota completa en:*

<http://www.cimacnoticias.com/site/08051609-Accion-contra-polic.33193.0.html>

### **Se enojan gays con Blanca Alcalá**

Rafael Sánchez Zanella

En el portal Adonis.com, que se dedica a la difusión de noticias del ámbito "lésbico - gay", se hace una denuncia por la negativa de la alcaldesa, Blanca Alcalá Ruíz; no asistió a la invitación que varias organizaciones le hicieran para celebrar el día internacional contra la Homofobia.

Por ello, las actividades para conmemorar por segunda ocasión de forma oficial la jornada contra la discriminación a personas de la diversidad sexual fueron declaradas suspendidas en Puebla, tras la negativa del Ayuntamiento de esta ciudad al que activistas acusan de "homofobia".

*Nota completa en:*

[http://www.poblanerias.com/despliegue-noticia.php?-Puebla-|-Se-enojan-gays-con-Blanca-Alcala&id\\_noticia=12863](http://www.poblanerias.com/despliegue-noticia.php?-Puebla-|-Se-enojan-gays-con-Blanca-Alcala&id_noticia=12863)

### **En la región de Huauchinango, vecinos admiten incursiones esporádicas de narcotraficantes**

Martín Hernández Alcántara

En ese contexto, el gobernador de Puebla, Mario Marín Torres declaró el fin de semana pasado ante presidentes municipales, que si es necesario solicitar el apoyo de la Secretaría de la Defensa Nacional para combatir la delincuencia, no dudará en pedir que sean desplazados elementos del Ejército Mexicano a las localidades del territorio local donde sean necesarios.

La Jornada de Oriente hizo un recorrido por la región de Huauchinango para hablar con diversas fuentes sobre la presencia de narcotraficantes en dicha zona, La mayoría de las personas que se intentó consultar fueron evasivas o de plano se negaron a hablar sobre el asunto. Sólo algunos, que pidieron la gracia del anonimato por temor, accedieron a hablar.

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2008/05/19/puebla/jus105.php>

### **Notaria de Zacapoaxtla quiere tomar ilícitamente una casa, denuncian**

Martín Hernández Alcántara

La agraviada se presentó este fin de semana en las instalaciones de La Jornada de Oriente y entregó diversa documentación para acreditar sus acusaciones contra Cabrera Ricart. Entre otros legajos, obran en poder de esta casa editorial copias simples del amparo

directo 447/2007 que promovió el abogado de Georgina Murguía Cárcamo, Publio Pompeyo Limón Moreno, en contra de la decisión de la Primera Sala del Tribunal Superior de Justicia, en la que prácticamente declaró un empate entre las partes en conflicto.

A decir de Munguía, la historia comenzó a finales de 2005, cuando su padre le solicitó que le rentara a la notaria su casa, ubicada en la calle Miguel Negrete número 1, en el centro de Zacapoaxtla. El progenitor adujo que había tenido una excelente relación con el padre de María de los Ángeles Cabrera Ricart y que ésta necesitaba un inmueble para instalar su despacho como fedataria.

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2008/05/19/puebla/pue106.php>

### **Niegan información de Espacio**

Mario Gutiérrez

A un año de que el Gobierno del Estado entregara recursos públicos para organizar Espacio 2007 en Jalisco, sus organizadores se niegan a ofrecer información sobre la administración y el uso del dinero ciudadano.

Espacio de Vinculación A. C., a través de Manuel Compeán Palacios, Director General Corporativo de Comunicación de Grupo Televisa, rechazó proporcionar datos sobre la aplicación del cheque de 40 millones 250 mil pesos que la asociación civil recibió el año pasado para cubrir los gastos para el evento.

*Nota completa en:*

<http://www.mural.com/comunidad/articulo/427/853240/>

## **QUERÉTARO**

### **La prostitución en autopista de Querétaro, sin control sanitario**

Martín García Chavero

El sector salud en Querétaro no tiene control sobre el problema de prostitución que existe en la carretera federal 57 Querétaro-México, reconoce el Secretario de Salud en el Estado, Rafael Asencio Asencio. Esta situación incrementa el riesgo de contagio de enfermedades de transmisión sexual, sobre todo porque las mujeres que ejercen este oficio, no cuentan con una supervisión frecuente de las autoridades sanitarias.

*Nota completa en:*

[http://rotativo.com.mx/sanjuanrio/la\\_prostitucion\\_en\\_autopista\\_de\\_queretaro\\_sin\\_control\\_sanitario/203,21,6665.html](http://rotativo.com.mx/sanjuanrio/la_prostitucion_en_autopista_de_queretaro_sin_control_sanitario/203,21,6665.html)

## **SAN LUIS POTOSÍ**

### **Potosinos condenados a muerte, siguen casos en revisión en Estados Unidos: Inames**

Marcela Loyola

Continúan en proceso de revisión los casos de los dos potosinos que fueron sentenciados a pena de muerte en Estados Unidos, señaló Víctor Torres Guerra, titular del Instituto de Atención al Migrante del Estado (Inames).

Indicó que los procesos de Juan Carlos Álvarez Banda originario de Matehuala y Tomás Verano Cruz de Tamuín, pueden tardar un tiempo en resolverse porque se están utilizando todos los recursos de revisión.

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadasanluis.com.mx/2008/05/19/pol6.php>

### **Piden la cabeza del director de Tránsito Municipal los Universitarios**

Piden los universitarios la cabeza del director de Tránsito municipal, Sergio Padilla Figueroa. La razón: acoso por parte de las autoridades pasándole por encima de la Autonomía Universitaria.

Así lo denunciaron varios jóvenes miembros de diversas facultades, quienes señalaron que los abusos por parte del jefe de la corporación y de sus elementos son arbitrarlos, pues al parecer, estos utilizan la ley solo a su conveniencia.

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadasanluis.com.mx/2008/05/19/jus1.php>

## **SINALOA**

### **Los operativos, opacados por los homicidios: FAS**

Rafael González

La continuidad de las ejecuciones, es la clara muestra de que el operativo Culiacán-Navolato no está funcionando o dando los resultados deseados para acabar con la violencia, aseveró el presidente de la Federación de Abogados de Sinaloa (FAS).

Tan sólo el sábado se contabilizaron cinco homicidios dolosos más en Culiacán.

César Luis Veja Veja, presidente de esta asociación de abogados en el estado, dijo que con estos hechos, a pesar de la presencia federal-militar los delincuentes siguen demostrando a la autoridad el poder que tienen.

*Nota completa en:*

<http://www.debate.com.mx/eldebate/Articulos/ArticuloGeneral.asp?IdArt=5685377&IdCat=6096>

### **MÁS INFORMACIÓN EN:**

### **La Secretaría de Marina se suma al operativo contra el narco en Sinaloa**

<http://www.jornada.unam.mx/2008/05/19/index.php?section=politica&article=010n2pol>

### **Militares llevan 15 quejas por presuntas violaciones**

Rafael González

Las quejas acumuladas contra las distintas corporaciones policiales federales por presuntas violaciones a los derechos humanos suman 30 en lo que va del 2008, donde la mitad de ellas pertenecen a miembros del Ejército Mexicano.

De acuerdo a la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) los motivos más comunes por los que los afectados interponen una queja son allanamiento de morada, abuso de autoridad, daños, robo,

detención ilegal, amenazas, intimidación y apoderamiento indebido de bienes (mueble e inmuebles).

*Nota completa en:*

<http://www.debate.com.mx/eldebate/Articulos/ArticuloGeneral.asp?IdArt=5683374&IdCat=6096>

### **Violencia afecta a la educación**

Miriam Flores

La psicosis colectiva que se generó entre la población a raíz de las acciones antisociales y criminales que se han presentado en el centro del estado en los últimos días, también está afectando a las universidades y demás instituciones educativas, reconoció Alger Uriarte Zazueta.

Ante tal situación, La Universidad de Occidente ha implementado acciones de carácter preventivo, pues ese es el objetivo principal en el proceso formativo, dejó entrever el rector de dicha casa de estudios, el de inculcar en los alumnos a sembrar esa semilla y que sean las actitudes y los valores los que predominen ante todo.

*Nota completa en:*

<http://www.debate.com.mx/eldebate/Articulos/ArticuloGeneral.asp?IdArt=5683390&IdCat=6098>

### **Crece sida en mujeres**

Luis Ángel Gómez

El contagio de VIH en la población femenina sufrió una nueva escalada, pues el año pasado la relación era de tres hombres por mujer, y ahora la proporción es de dos varones por mujer, por lo que la Secretaría de Salud recomendó elevar los niveles de prevención a la población femenina.

"En lo que va del año son 23 casos los captados en este año, donde ocho son mujeres y 15 son hombres, y la relación es ya de 2 hombres por cada mujer", informó Miguel Ángel Camacho Zamudio, jefe de la Delegación Sanitaria 5 en Mazatlán.

*Nota completa en:*

[http://www.noroeste.com.mx/publicaciones.php?id=377408&id\\_seccion=](http://www.noroeste.com.mx/publicaciones.php?id=377408&id_seccion=)

## **VERACRUZ**

### **Alerta en la sierra veracruzana: en 18 meses, 5 decesos por leucemia**

Al menos cinco niños y jóvenes indígenas han muerto de leucemia durante los últimos 18 meses en la sierra de Santa Marta, lo que ha atemorizado a la población, que ignora la causa de la enfermedad entre las víctimas, aunque sospechan que es resultado de la contaminación de los mantos freáticos, con químicos ocupados en actividades agrícolas.

Ante la indiferencia de la Secretaría de Salud estatal para atender la petición de realizar un monitoreo epidemiológico en la región, estudiantes del área de Salud de la Universidad Veracruzana Intercultural (UVI) iniciaron la documentación de los casos para llevarlos a diversas organizaciones civiles y pedirles ayuda.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/05/19/index.php?section=estados&article=035n1est>

*La Red de Vigías del Ombudsman envía una síntesis informativa que se elabora mediante la consulta diaria electrónica a medios electrónicos mexicanos de circulación local y nacional, así como otros medios. Asimismo, es un espacio en el que los integrantes de la Red pueden enviar sus opiniones, escritos, artículos, comunicados, actividades, etc. para su difusión.*

Vigía Ciudadano del Ombudsman

<http://www.amdh.com.mx/vigiaciudadano>

Filosofía y Letras No.88, Col. Copilco-Universidad C.P. 04360, México,  
D.F.

Tels. 5659.4980 / 5554.8094  
5658.5736 Fax: 5658.7279